

FUENTE AMARGA

CHIOLANA (Provincia de Cádiz)
Gran establecimiento balneario
de aguas minero-medicinales
Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al
31 de Octubre.—Informes y memo-
rias pídanse á sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ

Movimiento comercial.

Trigo.

En nuestros mercados el alza del trigo que se venía experimentando semanas pasadas empieza á descender, pues comparados ahora los precios con los de la semana anterior, se observa una depreciación de cerca de medio real por fanega.

Esta baja, que no puede calificarse de tal, no puede atribuirse más que á que nos aproximamos á la apertura de negocios con clases de nueva cosecha.

Hoy los compradores muestran gran indiferencia por la contratación de trigos y como la oferta vendedora no abunda, de aquí que los precios no bajen todo lo que en otras ocasiones hubieran bajado durante tan continuada calma.

Concretamente nada se precisa aún para hacerse un cabal juicio de lo que resulte ser la actual cosecha de Castilla; es de creer que no sea muy buena, pero tampoco es todo lo deficiente que se intentó hacer creer desde que comenzó el alza á principios de Junio.

Hay que aguardar á que comience la oferta de trigos nuevos para ver de que lado se inclina la especulación.

Este cereal y los demás muestran pequeñas oscilaciones en toda Europa, debiéndose tal firmeza á anuncios desfavorables de la cosecha; los mercados norteamericanos acusan igual situación á causa de los daños ocasionados en las cosechas por las lluvias reinantes.

Afirmase ya que la actual cosecha será inferior á la del año último, especialmente en Rusia, Austria-Hungría, Rumania, Inglaterra é Italia. Los informes que se reciben de los Estados Unidos y del Canadá nada tienen de halagüeños.

En España ha desmerecido mucho además de la cosecha en Castilla la Vieja la de otras regiones en que prometió ser buena y hasta abundante. En general, el año ha sido malo. Las tormentas han destruido importantes cantidades de mieses; además, los trabajos agrícolas andan retrasados á causa del tiempo que ha reinado. En muchas regiones la cosecha ha sido, pues, nula y en otras no dará lo suficiente ni aun para la misma comarca productora. De aquí el movimiento de alza que se ha observado en los mercados nacionales.

He aquí los precios que rigen en los principales mercados de la Península:

- Ávila, de 47 á 49 reales fanega.
- Barcelona, de 49-75 á 50-25 id. id.
- Madrid, de 57 á 59 id. id.
- Medina del Campo, de 48-50 á 49 idem idem.
- Palencia á 47.
- Salamanca, de 48 á 49 id. id.
- Valladolid, de 49-25 á 49-50 id. id.
- Zaragoza, de 42 á 43 id. id.

Vinos y alcoholes.

Continúa la paralización en el primero de estos artículos. Los compradores permanecen completamente retraídos hasta el punto de no atreverse á efectuar compra alguna, ni aún á bajo precio. Obedece este estado del negocio á que las plazas consumidoras, tanto del interior como del extranjero, no quieren efectuar compras, puesto que ven en prospectiva una buena cosecha.

En Tudela (Navarra) se ha cotizado el vino de 2-75 á 3 pesetas decálitro, con transacciones escasas.

La venta ha estado encalmada en Ausejo (Logroño), y esto á pesar de las clases superiores que hay; lo que se vende oscila entre 3-75 y 4 pesetas cántara de 16-04 litros, y el clarete de 4-50 á 4-75.

En Tomelloso (Ciudad Real) la extracción de vino sigue animada, si bien ha tenido la baja de 50 á 75 céntimos arroba. Todavía quedan existencias que se ceden de 3 á 3-25 pesetas arroba de 16 litros. La cosecha de uva se puede calificar de buena.

También prometen buena cosecha los viñedos en Valencia. En este punto se observa poco movimiento en los vinos, haciéndose la mayoría de las ventas para las destilerías. Los precios para el consumo han sido: tintos, de 13 á 15 pesetas hectólitro los de 10 á 11, y de 15 á 19 los de 12 á 15; blancos, 13 á 15, de 18 á 20; rosados, 11 á 14, de 14 á 19.

En cuanto al negocio de alcoholes los destilados 94 á 95º se cotizan de 112 á 114 pesetas hectólitro, y los superiores de 118 á 120; los industriales, 95 á 96º, de 116 á 120; todo con pocas ventas.

En Alicante los alcoholes continúan cotizándose los de 94 á 95º de 120 á 125 pesetas.

Acetites.

La situación se presenta igual que en semanas anteriores. Las impresiones sobre la próxima cosecha no son muy optimistas, pues de los cálculos que ahora se hacen sólo se espera un resultado mediano.

En Jaén se ha cotizado á 9-50 y á 7-75 pesetas la arroba. Los olivos presentaron gran muestra de fruto, pero á causa de los malos vientos se ha perdido mucho, estimándose que sólo queda ahora una media cosecha, aunque todavía se sigue cayendo algo.

En Córdoba se sigue cotizando el aceite á 34 reales la arroba.

En Almagro (Ciudad Real) el precio es de 8-50 pesetas la arroba.

La cotización sigue siendo la misma que la de la semana anterior en Valencia.

En Cetta y Marsella los precios son los mismos de semanas anteriores.

Garbanzos.

Muy flojos y cotizándose en baja todas las clases.

Se detallan los de Mazagán á 46; Sevilla á 45 pesetas los 100 kilos.

Estos precios se entienden sin derechos de consumo, que importan 10 reales los 100 kilos.

Habichuelas.

Sin variación se aguardan para primeros de la semana próxima las del país, nueva cosecha, conocidas por manresanas.

Se detallan: Ma'lorca á 45, Pinet á 41, Cocoroses á 41, Braila á 33, coco blanco á 45, Seo á 41.

Todo pesetas los 100 kilogramos. Importan los derechos de consumo 2 reales los 100 kilos, que no van comprendidos en los precios que anotamos.

Algodones.

Acusan una poca más firmeza en los mercados reguladores de los Estados Unidos.

En el Havre se ha cotizado la bala de 50 kilos: Julio, 72; Agosto, 72-75; Septiembre 69-50.

En Nueva York, los precios se han mostrado firmes, cotizándose: Julio, 10-50; Agosto, 10-50; Septiembre, 9-65. La tendencia queda sostenida.

En Barcelona, la firmeza de los mercados americanos se hubiera observado de igual manera en los disponibles, á no haber sido por la calma extraordinaria que atraviesa el negocio. El tipo Good se detalla de 23 1/4 á 22 1/2 pesos el quintal y el Fully Good, de 23 1/2 á 23 1/4.

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

De Portugal.

Lisboa 26.

Firma regia.

Ayer firmó S. M. el Rey D. Carlos todos los decretos pendientes y que no se firmaron por tener que acompañar D. Carlos el Príncipe de Mónaco.

Para ello, el Rey vino de Cintra en tren especial y después de terminado el acto regresó de nuevo al mismo punto.

Lisboa 26.

Protestas de Oporto.

La policía de Oporto impidió la celebración de un mitin político de propaganda republicana ocupando el local individuos de la policía en concepto de público.

Los promovedores del mitin al observar esto acordaron la suspensión del mitin.

Con este motivo se han hecho muchas protestas contra el jefe de policía y Gobernador civil por la forma como ha procedido la policía en esta ocasión.

Lisboa 26.

Cuestiones pendientes.

Segue discutiéndose por la prensa el contrato de tabacos y la importación de trigos del extranjero.

En cuanto á los trigos dice-se que el gobierno para evitar un cierre general de fábricas quizá acceda en parte á las pretensiones de los harineros y permitirá la importación de cierto número de kilos.

Exención de contribuciones.

Siembra y cultivo del algodón.

Ha aparecido en la *Gaceta* la ley sancionada por D. Alfonso, respecto á exención de contribuciones y concesiones de premios á los cultivadores de algodón.

Dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Los terrenos que se dediquen á la siembra y cultivo del algodón disfrutaran en los tres primeros años de exención de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y en los diez años siguientes satisfarán tan sólo en concepto de dicha contribución, la que tuvieran asignada los mismos terrenos antes de proceder al ensayo de aquel cultivo.

La exención á que alude el párrafo anterior, se estimará como disminución del tipo fijo contributivo, y, por consiguiente, no tendrá el carácter ni los efectos de partida fallida.

Los beneficios expresados se entenderán subsistentes sólo mientras los terrenos favorecidos se dediquen exclusivamente al cultivo del algodón.

Art. 2.º Con objeto de estimular este cultivo, se conceden premios en metálico, que serán repartidos en la siguiente forma:

En el primer año serán adjudicadas 50.000 pesetas al agricultor ó agricultores que acreditaran con muestras, en cantidad suficiente, la mejor calidad del producto obtenido.

En el segundo año serán adjudicadas 100.000 pesetas al agricultor ó agricultores que acreditaran, además de la buena calidad del producto, haber realizado el ensayo en escala bastante para deducir un cálculo del coste del algodón, que resulte remunerador para el cultivo y aceptable para la industria.

En el tercer año, si por el resultado de los dos anteriores se entendiesen experimentalmente comprobada la posibilidad de desarrollar la producción, serán concedidas 250.000 pesetas al agricultor ó agricultores que en mayor escala hubiesen logrado producir el algodón en las condiciones marcadas en los dos párrafos anteriores.

Para satisfacer los indicados premios se incluirán en los presupuestos generales del Estado, y en un ca-

pítulo adicional á la sección 8.ª "ministerio de Agricultura", los créditos suficientes á cubrir las tres cantidades expresadas.

Los premios serán otorgados por el gobierno, á propuesta de una Junta compuesta de los presidentes del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y de la Junta Consultiva agronómica.

La misma Junta informará acerca de la procedencia de conceder el premio correspondiente al tercer año, en vista de los resultados obtenidos en los dos anteriores.

El gobierno, oyendo también á la citada Junta resolverá en cada año si la cantidad respectiva ha de invertirse en un solo premio ó distribuirse en dos ó tres, según su prudente arbitrio; pero sin que en ningún caso puedan los premios exceder de este número.

Art. 3.º Los ministros de Hacienda y de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, quedan encargados del cumplimiento de la presente ley.

Varias opiniones sobre los Batallones infantiles.

III.

D. Joaquín Navarro, Profesor de Pedagogía del Instituto de Sevilla, al ocuparse de la *Importancia de las Columnas Infantiles en el servicio militar obligatorio*, dice así:

Lema: *Mar y Cielo.*

"Las dimensiones impuestas á este trabajo nos impiden entrar en multitud de consideraciones sobre el punto esencialísimo de la necesidad, conveniencia y justicia del servicio militar obligatorio. Pero fuerza es confesar que tan radical medida la tenido y tiene numerosos detractores. Hasta la musa retazona y alegre de nuestros autores cómicos ha encontrado en aquello abundante material para ingeniosas sátiras, poniendo de relieve—cuando no en ridiculando—los inconvenientes con que habría de lucharse en la práctica.

¿Qué hará el joven tímido, criado en la opulencia, el día que se vea obligado á cambiar la vida regalada de mimos y delicadeza, por la sóbria y severa del cuartel? ¿Cómo se comportará, en muchos, la educación genuinamente intelectual, con esa nueva existencia de movilidad, de continuado ejercicio, de rigidez ordenancista?

¿Cómo adaptarse á un medio tan opuesto, el futuro abogado, el médico de mañana con hábitos y aficiones tan contrarias á los que impone la vida militar?

Magno problema, en verdad, si tuvieran en su fondo esas objeciones tanta solidez, como efectismo reluciente revisten en la forma.

La realidad nos señala las dificultades, pero la inteligencia nos dá la solución; que no hay labor invencible con la preparación debida para la lucha; no hay obstáculos para el hombre, si se prepara convenientemente para vencerlos.

Para destruir esa fuerte barrera que detiene los impulsos de la actividad humana, hay una piqueta que demuele, sin cegarnos con el polvo de lo que derriba; hay una fuerza incontrastable que mejora y redime; hay un *fiat* potentísimo que trueca la sierra abrupta en llano suave: *La Educación.*

Eduquemos físicamente, primero, á los hombres de mañana, y, sean parte de esta educación, los ejercicios militares en los que la infancia halla tanto placer, que pudiéramos decir que hay algo de providencial en la tendencia innata de los niños á tales juegos y á todo cuanto se relaciona con el Ejército.

Más esto es poco; la infancia es tornadiza é inconstante en sus aficiones; procede, pues, reglamentar

pedagógicamente el procedimiento instructivo sin despojarlo del carácter ameno y atrayente que debe adornar á cuanto se ofrece á las tiernas inteligencias en aprendizaje.

¿Y cómo conseguir esto, haciendo agradable lo que tiene un fondo de seriedad indiscutible? ¿De qué modo lograr que el niño se haga soldado, sin que ese *soldadito* deje de ser niño?

La educación é instrucción cívica y militar, ya establecida en otros países, no ha pasado de ser en nuestra España un intento generoso. Pero la iniciativa particular ha hecho lo que desde las alturas del poder no se ha querido realizar; algunos hombres de buena voluntad han descubiertos horizontes que parecían cerrados por las nieblas de la desidia y el desamor á empresa tan conveniente.

Y Cádiz, como en otras muchas ocasiones, patentizando su nob'e espíritu patriótico y su generosa cooperación á todo lo grande, ha sido de las primeras en organizar una *Columna Infantil*, diminuto plantel de servidores de la nación, quizás de héroes, bloque de cuyas entrañas saldrá mañana la fuerza que defiende y la impulsión que triunfa.

No hay, no puede haber preparación más adecuada para que el servicio obligatorio de las armas se establezca sin brusquedades, sin desequilibrios perturbadores, antes al contrario con facilidad sorprendente, sin resistencia, con simpatías...

El niño adquiere hábitos de orden y disciplina; da cabida en su pecho á elevados impulsos de honor que le llevan á amar á la patria, comprendiendo la necesidad y el deber de defenderla, y juzgándose apto para tan sublime misión; soporta las fatigas físicas, porque á ello ha contribuido una gradación inteligente y previsora de los ejercicios; halla estímulos en las recompensas que se le conceden, siendo quizás, la mayor de todas, la grata atmósfera de halago popular que lo envuelve; simpatiza con esa respetable institución que se llama *Ejército*, y no se asusta de la milicia; antes bien, ansia que llegue el momento de ser *soldado* de veras.

El entusiasmo que domina hoy á los *soldaditos infantiles gaditanos* es indescritible; y ello prueba que ese es el camino para despojar de sombras el fantasma pavoroso del *mañana* militar que *indefectiblemente* aguarda á toda la juventud española; el recreo de hoy parece que encadena por dulce vínculo á la niñez á cumplir sus deberes cívicos en el porvenir...

¿Qué mejor legado que esa convergencia de sentimientos en una generación dispuesta á besar el ara santa de los sacrificios de todos los buenos ciudadanos!

¡El culto á la patria, religión hermosa de la que todos deben ser sacerdotes!

¡Nube de incienso que arde en el fuego del amor más sublime, y cuya lumbre todos deben celosamente avivar, con el esfuerzo de los brazos y el afán nunca satisfecho en los corazones, de haber cumplido con la obligación sacratísima de la guarda y amparo de la heredad común, del amado terruño, alfa y omega de la vida, bosque secular que nos brindó en sus árboles tablas para la cuna que nos meciera y lecho donde dormir el postrer sueño!

Hay que unirse al potente clamor que se eleva por doquiera, proclamando muy alto... *que hay que hacer patria.*

Pues bien; empecemos por rodearla de hombres dispuestas á morir por ella.

En las *columnas infantiles* está el germen. Saludemos, pues, con cariñoso respeto á los futuros soldados de una España nueva!

No se puede expresar mejor, en mi concepto, la idea que entraña el escrito que, consignado íntegro, nos

ha dado el profesor de Pedagogía, del Instituto de Sevilla, D. Joaquín Navarro, por lo que respecta á la imprescindible necesidad, hoy más que nunca, de que se militarice nuestro país y extienda el Ejército el horizonte de sus estudios.

La primera condición es indispensable á las naciones que quieran conservar su independencia, máxime á las que ansían llevar como la *maestra* la bandera de las ideas modernas, pues que se hallan muy expuestas á los golpes de los que quieren destruir las *desle* hiriéndola de muerte. La alta juventud que, á ser un hecho el servicio militar obligatorio, ha de engrosar las filas del Ejército, debe adquirir con antelación esa disciplina, ese amor al orden que son necesarios, sobre todo, en los países libres, debiendo despertar en ella el gusto de los estudios del Arte, Historia y Geografía militares; por esta razón—y abundando, por consiguiente, en las hermosas ideas expuestas por D. Joaquín Navarro—convendría establecer en las Universidades, por lo menos, un curso de Historia Militar.

La riqueza de descubrimiento que han invadido el arte de la guerra, la crecida magnitud de las masas que es preciso manejar; la necesidad reconocida de comprender el valor militar del terreno; la calidad de los elementos que *muy en breve* han de entrar en la composición de los Ejércitos—y para lo cual estos Batallones infantiles se preparan—nos dan una clarísima idea del mucho saber que los bravos capitanes deben poseer; saber no solo técnico, sino general, cual conviene á una clase de oficiales destinados á obedecer con conciencia, á mandar con criterio y á gobernar—en caso necesario—con conocimiento del modo de regir á los hombres, ó sea de las fuerzas del mundo moral.

De los Batallones Infantiles pueden surgir lumbreras para el Ejército que nos puedan proporcionar, en día no lejano, glorias inmarcesibles y venturas sin tasa.

Por la copia y las observaciones,
FLORENCIO LEÓN GUTIERREZ.
F. Coronel de Infantería.
Villanueva la Serena y Julio de 1904.

Por el cinematógrafo

DE PARDALITO.
En Olivenza.

Pues señor... algo más del alba sería cuando, el imprescindible Ramirez, cargado del aparato cinematográfico, un servidor cargado de películas—vulgo cuartillas—y Pepito Rincón cargado... de esperar á los demás socios, salimos unos á cuerpo y otros con abrigo ¡hombres previos! de esta muy noble y muy leal ciudad, en dirección á la villa olivenzina, donde arrastrados por briosos individuos de la raza mular y caballara, llegamos con tal celeridad, que al arribar la cuesta de Ramapalla, observamos con indescriptible júbilo que al gran Ramirez, que salió de Badajoz como en él es costumbre, le había brotado durante el viaje, lustrosa y abundante cabellera. ¡Y eso que el Petroleo Sanzón no produce efecto hasta los tres meses de fucionarse!

Como es natural, todos, excepto el agraciado, protestamos de aquella vertiginosa rapidez.

Y vean Vds. las vueltas que da el mundo, y el corazón humano: luego protestábamos por no haber ido más despacio, lo que me hubiera privado, de recoger en la cinematográfica cinta, la silueta de un presidente que se dormía, en la suerte de varas y banderillas, haciendo que los toros que no necesitaban gran cosa, para ello, huyeran hasta de su sombra; al primero, especialmente, le picaron más que si le hubieran hablado de su mamá política, lo cual es motivo más que suficiente para sentirse molestado.

Eso sí, los toros de Castello Melhor fueron mansos *peritos*; unos reparados de la vista, otros con una cornada en salva sea la parte, y todos, absolutamente todos graduados en primeras letras y conocedores de los más recónditos secretos que la medicina guarda para curar herida de farpa en el morrillo... Pero yo no sé si estarían toreados.

Ahora se explicarán, los que estén mirando con interés relativo el cuadro que les ofrezco, que á través de la impertinente vibración de las láminas se observe al *Almanesón*, pasando para desacerse de los lusitanos, más apuros que Kurapatkine para desacerse de Kuroki y secuaces; sobre todo en el tercero se esforzó como para tomar á Port-Arthur, que según dicen—yo no lo creo—es inespugnable.

Sin embargo, el hombre, que quería agradar, quebró de rodillas al segundo de ¡Castello, con relativa limpieza, hizo dos quites de poder á poder, que libraron de dos cornadas al *L-bre o v á Varillis* y demostró al matar el último que tiene, unos *higatos, de cualita extra*.

Miren, miren, procuren no fumar porque el humo perjudica grandemente las proyecciones *de élvicas*, y verán que cuadro.

Un toro castaño, grande, cornigacho, de gran cabeza, que ha vuelto locos á los picadores—excepto á *Librero* que lo picó solo—que ha volcado al *Herberos* á la salida de un par y que está dispuesto á llevarse por delante al propio Maura si vistiera taleguilla.

—Una voz al paño ¡que la vista, que la vista!

—Otra voz—la mía—¡Que se lo lleve; ¡Q te se lo lleve!

En resumen, que el torito está para prender en los pitones el dinero de la temporada; *Almanesón* le pasa poco porque hay que aprovechar, y comprendiendo que este toro es de los en que es preciso dejarse coger para asegurarle, hace uso de los aludidos higados, arranca de largo—el toro no veía bien—y metiéndose en la cuna, clava una estocada en la misma cruz, saliendo volteado y con la camisa destrozada por el pecho. ¡Bravo muchacho!

El toro está muerto, pero en una arrancada, alcanza de nuevo al espada corneándole varias veces en el suelo sin causarle mayores males que un puntazo corrido de un lado á otro del pecho; el chico no quiso ir á la enfermería hasta que vio caer al morucho y el público ovaciona al diestro, mientras una chica que está á mi vera exclama: Si yo fuera soltera y hubiese hecho voto de celibato perpétuo, lo deshago pero que á la carrera. ¿Quién se resiste á un sugeto que se declara en esta forma?

¡Ni San Antonio!

En cambio la que piense casarse y haya visto ayer al *Jardnero* con su airoso *vestio* grana y plata reniega del matrimonio, ¡vaya un hombrico para un aparato!

¡Y qué torero! Lo único que hizo digno de pasar á la historia fué demostrar—á más de que no sabe lo que hace—la manera primitiva usada para andar el linaje humano era á cuatro pies; si otros andan en dos—dirá él—es por una corrupción de estilo.

Y... se acaba la cinta caro lector, pero no sin que hayan pasado ante sus ojos un par de *Ostioncito* al primero y otro de *Armillita* al cuarto, echando toda la carne en los pitones.

Total: que la corridita, fué una lata horrosa hasta que salió el último toro, y que solo tuvo una cosa verdaderamente agradable y que de anunciarse previamente, daría grandes entradas á las empresas; fué lo único que animó nuestro espíritu decaído; una ensalada de trompazos, bofetadas, patadas y otros excesos, que convirtió, el circo taurino por unos momentos en circo de boxeadores.

Y por lo visto, en Olivenza, las bofetadas deben ser materia de contrabando porque solo salieron carabineros á reprimir el matute.

Esto de la bronca, resultó agradable, no solo porque lo es ver cómo el pueblo demuestra su virilidad, sino porque dió ocasión, á que vieramos—al volver la vista hacia el lugar de la contienda—á un ramillete de preciosas olivenzinas, que recuerdo como lo único que puede disculparme de haber hecho un viajecito que á estas horas me tiene todo el sistema boso triturados.

Dichosos los que como Gerardo Albarrán y Leopoldo de Miguel, pudieron regresar sin temor á los horrores de la digestión producido por

un salchichón putrefacto, dormidos y envueltos en sendos abriguitos.

¡Q te dejan ustedes para el mes de Enero almas mías?

En Barcarrota.

Se han velado las pelionas y no se puede reproducir la *fiesta* íntegramente; solo se observan en aquellas, algunas manchas que representan al *Cuco*, volteado por varios novillos y á los demás *diestros*, reclamando contra el empresario Fonseca por haberle soltado tres bichos más *manos* que los de Castello Melhor.

El *Plomito* mató bien el último y *Minuto* quedó como un hombre banderilleando.

Los espectadores que tuvieron la improvisación de ir á la plaza, aparecen bostezando, ni más ni menos que si estuviesen en Olivenza.

En Alburquerque.

También la *co-rida* de Alburquerque se *las trajo*; aquí tuvo que entrar en funciones la benémérita, no para cazar expectadores, como en San Sebastián, sino para conducir á la sombra al *Ch-vea* y su *curdilla*, que fue ron los que perpetraron, el desaguisado, que dejará nombres en los tastos taurinos.

Olivenza, Barcarrota, Alburquerque ¡gran día habeis proporcionado al arte de Montes y Paquiro!

¡Y habrá mal pensado que diga que el arte taurino se vá!

¡Cál Ya se ha ido; ha tomado el olivo, para no volver ni con la reaparición del *Minuto*.

Un minuto que viene á dar la hora y á llevarse los cuartos...

PARDALITO.

Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 441 pesetas importe de 13 impositores.

En el expresado día se pagaron 385'40 pesetas por reintegros á cuenta y por saldo á solicitud de 6 imponentes.

Noticias Generales

La Junta directiva de la Liga antituberculosa de esta capital ha celebrado ya varias reuniones, en las cuales se ha tratado de organizar aquella asociación de modo que produzca beneficiosos resultados, habiéndose acordado la constituyan no solo las personas que por sus estudios y conocimientos son los llamados más directamente á pertenecer á ella, sino también todas las que por su ilustración y sus condiciones puedan prestar algún apoyo á la humanitaria idea que persigue la Liga.

A este efecto y con objeto de constituir la definitivamente y que enseguida se empiecen los trabajos, se citará á una reunión en el Ayuntamiento, cuya reunión regularmente se verificará el domingo, día que se ha considerado más apropiado para que puedan concurrir toda clase de personas.

A esta reunión se citará á las autoridades, presidentes de las sociedades, diputados y senadores, diputados provinciales, concejales, médicos, farmacéuticos, abogados, labradores, magistrados, propietarios, jefes de los cuerpos de la guarnición, ingenieros, arquitectos, obreros, industriales, comerciantes, etc., etc.

Hoy se reúne ó debe reunirse la Comisión provincial, la cual es seguro se ocupará del asunto de la granja agrícola, con objeto de adelantar algún tiempo, pues se cree generalmente que si se deja este asunto á la Diputación en pleno será muy difícil se reúna, corriéndose entonces el riesgo de no poder concursar por falta de tiempo.

La generalidad de las personas se sienten con indigestiones políticas se empeñan los periodistas que los principios y los programas son indispensables para un buen regimen y de ahí el empacho. Tomemos café torre-

facto de La Estrella y salvaremos el cuerpo.

La *anemia, histeria, neu-astenía* y demás *enfermedades nerviosas* se cursan con el uso de las aguas *cloruro-sódicas-sulfuro* as del balneario de San Telmo (Jerez de la Frontera).

BALNEARIO DE BADAJOZ

(Fundado en 1884)

26.—Vasco Núñez.—26.

Pilas de mármol.—Baños higiénicos, medicinales, duchas.

Dirección facultativa.

Probad los riquísimos bizcochos ingleses de La Cubana.

De venta Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto; 1.

Es casi seguro que por la Diputación provincial se nombre jurado para el concurso artístico del Ateneo á un distinguido pintor extremeño que aunque el-ajado hace muchos años de su tierra, no ha olvidado que aquí vió la primera luz y que gracias á esta Diputación que lo subvención para que pudiera seguir sus estudios, pudo perfeccionar estos hasta el punto de hacerse un artista que fué muy celebrado en tiempos muy lejanos.

Nos alegraremos se confirmen estas noticias.

Nuestro apreciable colega *La Región Extremeña* publicó ayer un número extraordinario para festejar el aniversario de la fundación de la juventud republicana en esta capital.

El número de referencia, que está primorosamente editado, contiene numerosas firmas de republicanos viejos y nuevos al pié de artículos en los cuales, como es natural, se preconiza la república como panacea que ha de curar de sopetón todos nuestros males.

Aparte de las ideas que informan el número, que ahora no es ocasión oportuna de discurrir, felicitamos á los jóvenes entusiastas por haber llegado al aniversario de la fundación de su sociedad.

No es cierto, como han dicho los demás colegas locales, que se haya pagado á todos los empleados de la Diputación los meses de Enero, Febrero y Marzo, pues nos consta que hay varios á los cuales no ha llegado aquel beneficio.

Pero pueden consolarse estos empleados con este ejemplo que acabamos de leer en un periódico.

En Almería hay algunos empleados á los cuales adenda la Diputación la friolera de CUARENTA Y CUATRO mensualidades.

¡Ah! En aquella provincia está arrendado el contingente.

El recaudador de las contribuciones de las zonas de Herrera del Duque y Puebla de Alcocer hace saber que la recaudación voluntaria de las contribuciones por rústica, urbana, industrial, utilidades y cánon de minas, correspondiente al tercer trimestre de este año, tendrá lugar en los días de Agosto que se señalan en el anuncio.

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por no haber concurrido suficiente número de señores concejales.

Mañana, miércoles, se verificará cualquiera que sea el número de concejales que asistan.

Se ha extraviado una perra, de año y medio, que responde al nombre de "Sola", cruzada de Pointer y podenco; capa blanca, de cola larga, con manchas en la piel.

Se gratificará al que la entregue en la calle del Pozo, núm. 27, principal.

Han sido decomisados cuatro litros de leche por no estar en condiciones para el consumo.

Ha sido denunciada una vendedora, por dar 75 gramos de freijones de menos en un kilo.

Por infracción de las Ordenanzas municipales, ha sido denunciado un sugeto.

Ha sido denunciada la dueña de un establecimiento de bebidas por consentir jugar á las cartas en la vía

pública y por igual concepto otro individuo.

Ha sido detenido en la prevención un individuo por embriaguez y caóndalo en la vía pública.

En la redacción de este periódico se encuentra á disposición de su dueño una cadenita de oro, con dos dijes, que nos entregó hoy el agarrante conocido por Barcarrota.

En la noche de ayer asistieron á la Tómbola para el reparto de papeleras las distinguidas Srtas. Consuelo y Soledad Diaz, Fraternidad Marín, Carmen Domingo y Luisa Gomezmez, que en las primeras horas no se daban punto de reposo á causa del crecido número de personas que invadió el local al hacerse pública la entrada.

Los favorecidos con la suerte no escasaron, pues hubo urna que en diez minutos aproximadamente, sacó veintantos premios.

Los cambios con Portugal.
En Lisboa: 763—762, el duro.
En Badajoz: La Camelia, 785.—766 el duro.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de

MIGUEL OLIVENZA
Francisco Pizarro, 10.
BADAJOZ

Mañana llega pescada entre nieve, sin cabeza; á 1'50 ptas. kilo entera y á 2 ptas. partida.
Menacho, núm. 15.

Fábrica de aserrar maderas.

Minas-Construcciones-Cajonería
C. PESINI.—BADAJOZ.

Servicio de la plaza para mañana
Parada y principal.—Castilla primer turno).

Jefe de día.—Sr. Coronel de Gravelinas D. Fernando Almarza.

Imaginario.—Sr. Teniente coronel de Castilla D. Vicente Ambel.

Hospital y Provisiones.—Quinto Capitán de Gravelinas.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Molina.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra llegado hoy publica el Real decreto creando el Colegio general militar, que residirá en Toledo y con arreglo á las bases que ya adelantamos.

También publica la primera convocatoria para los exámenes de ingreso, los cuales darán principio el día 26 de Julio de 1905, y las bases á que ha de sujetarse.

Además inserta dicho periódico oficial los programas de las asignaturas que han de comprender los exámenes de ingreso.

A la disposición de las personas interesadas tenemos en nuestra redacción el *Diario Oficial* por si desearan consultarlo.

La función celebrada anoche en la sociedad "Liceo de Artesanos", estuvo muy concurrida apesar de haber sido en San Francisco.

Se puso en escena el juguete cómico-lírico en un acto *Los Baturros* que fué interpretado con gran acierto por los aficionados que tomaron parte en ella.

El duo de la jota que cantaron la Srta. Diez y el Sr. Suarez entusias mó tanto al público que no dejó de aplaudir hasta que fué repetido.

La función terminó, como de costumbre, rindiendo culto á Terpsicore.

A la hora de cerrar esta edición se nos dice que ha sido conducido al Hospital un sugeto que se produjo quemaduras de importancia en el cuerpo á consecuencia de haberse incendiado unos fósforos que llevaba en el bolsillo.

El sugeto se llama Santos Rodríguez, y el hecho ocurrió en las intermediaciones de la plaza de toros.

Cerveza C. Maier y Compañía

Unico depósito exclusivo para Badajoz y su provincia

Antonio G. Diaz

Calle Solador, núm. 8.—Badajoz.

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda las digestiones abre el apetito y tonifica EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento diarrea úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Pídanse siempre Elixir de Saiz de Carlos, Pídanse acreditado, único que cura. Once años de éxitos constantes. Exíjase en la etiquetas la palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia. Madrid y principales de España y América.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Almoharas, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, camas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas. . . 50.000.000

Administrador depositario **EL BANCO DE BILBAO**

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.—SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En Badajoz: para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Directores, Sres. TAPIA Y LÓPEZ, Arias Montano, 5.



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperlorridia, y toda clase de dispepsias haciénd. desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 3.9. Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.—D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo.—D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, 22.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsal en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

LA MODA INGLESA

SASTRERÍA
MELENDEZ VALDES, NUM. 24.—BADAJOZ.

Variado y elegante surtido en géneros para la presente temporada. Trajes para todos los gustos, acomodados á todas las fortunas. Especialidad en trajes de etiqueta cortados y confeccionados á la inglesa.

MELENDEZ VALDES NUM. 24.—BADAJOZ.

LA NACIONAL

La más antigua Sociedad Anónima Española de contra-seguros

Constituida por escritura pública de 1.º de Marzo de 1884.

Dirección: Plaza de Santa Bárbara, n.º 7, Madrid.

Capital social 2.000.000'00
Primas á cobrar 882.327'72
Capital contra-asegurado 239.878.416'00

Delegado general en toda Extremadura y Huelva, D. Juan M.º de Scto, Soledad, 7 Cáceres.—Se necesitan agentes en Badajoz y su provincia.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—DEPÓSITO: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín e Durán

LA MAQUINARIA MODERNA

NAVAS Y COMPAÑÍA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, núm. 141, Madrid.

GRAN DEPÓSITO

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa "D. M. Osborne y Compañía."

Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa "Clayton & Shuttleworth."

Máquinas y calderas á vapor de todas clases de la casa "Rustón Proctor & Co. Ltd."

Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.—Pídanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Representante en Badajoz: D. Joaquin Bas, Perito agrícola, Vicen e Barrantes 7

Préstamos y cuentas **José Rincón y Ramos** Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa e industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

PERITO MERCANTIL Y CORREDOR DE COMERCIO
3, Plaza de la Constitución, 3.
BADAJOZ

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allescock**

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Fuentes en España.—J. URLECK & Co. BARCELONA.